Sin Vigencia

(NOMBRAR A LA SEÑORA MARÍA ESTHER VANEGAS LÓPEZ, SUB - DIRECTORA DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE LA MUJER (INIM), MIEMBRO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA)

ACUERDO PRESIDENCIAL Nº. 255-2006, aprobado el 20 de junio de 2006

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 134 del 11 de julio de 2006

ACUERDO PRESIDENCIAL Nº. 255-2006,

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar a la Señora **María Esther Vanegas López**, Sub - Directora del Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM), Miembro de la Comisión Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veinte de junio del año dos mil seis. **Enrique Bolaños Geyer,** Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/29842